



Almudo maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS, NOVENTA Y
TRES.

de doce de l mismo. La Ciudad queda enterada
de aquel y apriobo este ultimo.

Sobre haber ve re
mediado los Comu
ner q. vertian á la
Areg. mayor

Wenon D. bres tomas Montuoso Rex. D. y Comiva
rio de la Areguia mayor de Alfuzia, en cumplimiento del
en cauo q. le confixio la Ciudad en Cavildo de och del cor. de
relativo á informar de lo Siguere e curado q. Parocan á
dho Cauze, y el quebranto de su Pared, inmediata al
Comvento de Sta Clara, hizo presente, ha practicado las
mas eficaces Dilixençias en nono y otro particular, de q.
ha resultado remediado enteramente el perjuicio q.
vevidaba al Comuñ con el vertedero y uso de los Comuñes
á un Paso tan principal q. fuente de Agua á gran parte del
y por lo q. respecta al reparo de dha Pared le ha manifestado
tado el Maestro Manife q. la ha reconocido ex vi
costo de alguna Considerazion; Por lo q. piensa y edifiçia
algunos dias en q. habra mas proporcion q. de presente
para proceder á executar dha Composicion; Todo lo qual
pone en considerazion de este Ayuntamiento; Mien habiendo
lo oido queda en intelixençia de d. lo particular

